

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL SUB PROCESO: ARCHIVO	VERSIÓN: 02
	FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019



Informe Austeridad del Gasto

I TRIMESTRE 2025

**E.S.E. – HOSPITAL SAN
VICENTE DE ARAUCA**

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al primer trimestre de 2024 comparado con el primer trimestre de la vigencia 2023, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos conforme a la política de ejecución presupuestal y eficiencia del gasto público de la Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 1499 de 2017, austeridad en gasto público de acuerdo con lo establecido en el decreto N° 199 del 20 de febrero de 2024 y Directivas Presidenciales 01 del 1° de abril de 2024 y 03 del 20 de diciembre de 2024, en aplicabilidad del principio de colaboración armónica del Artículo 113 de la Constitución Política de Colombia.

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión institucional tanto administrativa como asistencial y los Informes de estadísticas, entre otros; todo ello suministrado por los Líderes de Gestión Jurídica y Contratación, Gestión Financiera, Gestión Talento Humano, Gestión de Recursos Físicos y Complementarios, Gestión Contable, Técnico de Costos, Subdirección Administrativa y Subdirección Científica.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL SUB PROCESO: ARCHIVO	VERSIÓN: 02
	FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2025.

1. Planta de Personal

La planta fue creada desde el año 1996 mediante Ordenanza número 22, entendida como una categoría especial de entidad pública descentralizada, del orden departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita al ente rector de salud del departamento; cuya denominación es: “HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA –EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO” con jurisdicción en todo el territorio del Departamento y con domicilio y sede de sus órganos administrativos es la ciudad de Arauca para apoyar la ejecución de los Proyectos de Inversión y el Plan de Desarrollo Departamental .

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que, a la fecha de corte del presente informe, laboran en el Hospital San Vicente de Arauca – E.S.E

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD I TRIM 2024	CANTIDAD I TRIM 2025
1	Libre Nombramiento y Remoción	5	5
2	Servicio Social Obligatorio	13	13
3	Carrera Administrativa	119	113
4	Encargo en cargo de carrera	5	6
5	Periodo de Prueba	0	0
6	Nombramiento Provisional	51	50
7	Trabajadores Oficiales	22	20
8	Vacantes	5	13
9	Periodo Fijo	2	2
TOTAL PLANTA PERSONAL ENE - MAR 2024 - 2025		222	222

Cuadro 1. Fuente. Gestión Estratégica del Talento Humano

Del anterior cuadro se observa que las mayores variaciones en la composición de la nómina está dada por la disminución de los cargos de carrera administrativa que fueron 6 comparados con el primer trimestre de la vigencia 2024 que para ese periodo alcanzaba el número de 119 frente a los 113 registrados para el primer trimestre de la presente vigencia, de los trabajadores oficiales en dos plazas al pasar de 22 en el primer trimestre de la vigencia 2024 a veinte en el primer trimestre de la vigencia 2025, el incremento de los encargos en cargos de carrera administrativa, al pasar de cinco en el primer trimestre de la vigencia 2024 a seis en el primer trimestre de la actual vigencia, la disminución de un cargo en nombramiento provisional, al pasar de 51 en el primer trimestre de 2024 a 50 en el primer trimestre de la presente vigencia y el incremento de ocho vacancias, al pasar de cinco en el primer trimestre de la vigencia

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

2024 a trece en el primer trimestre de la vigencia 2025, los demás tipos de cargos o plazas permanecieron constantes.

A continuación, se presenta mediante el siguiente gráfico, la composición absoluta y relativa de cada tipo de vinculación a la nómina:

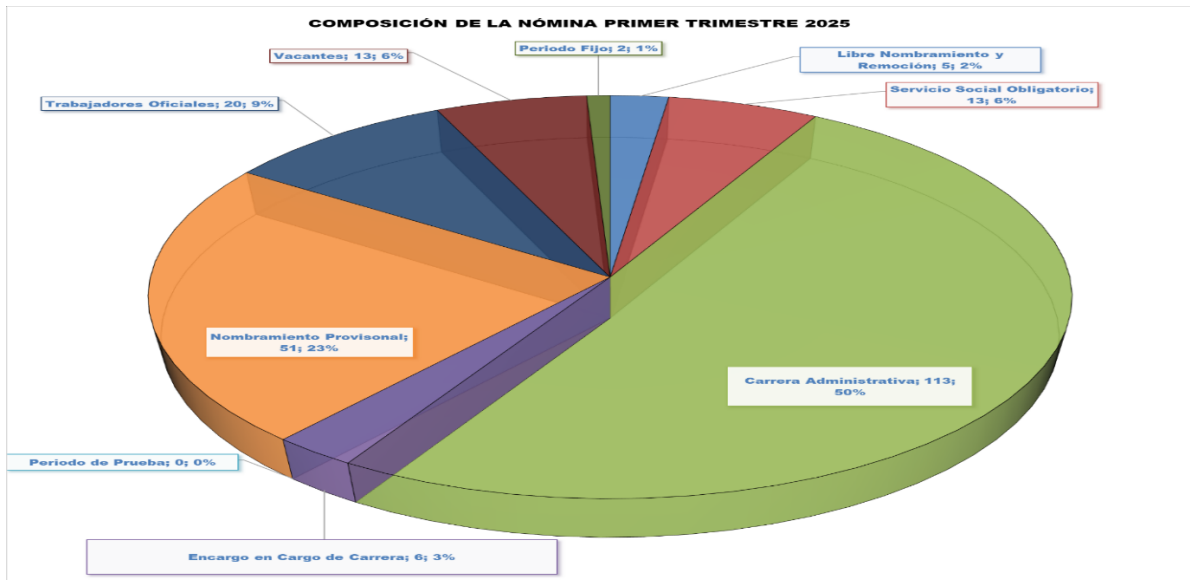


Gráfico 1. Fuente: Grupo de Talento Humano – abril 2025

En análisis del cuadro se establece que la mayor participación por tipo de vinculación corresponde a cargos en carrera administrativa que alcanza el 50% y equivalen a 113 servidores públicos, seguidos en participación los nombramientos provisionales con el 23% que equivale a 51 servidores, posteriormente los trabajadores oficiales con el 9% que equivalen a 20 trabajadores, luego Servicio Social Obligatorio con el 6% que equivalen a 13 servidores, las Vacancias con el 6% que equivalen a 13 plazas, Libre Nombramiento y Remoción con el 2% que equivalen a 5 servidores, Encargo en Cargo de Carrera con el 2% que equivale a 5 servidores, Periodo Fijo con el 1% que equivale a 2 servidores, con ello se abarca el 100% de la Planta de personal que para este trimestre el primero de 2025, son 222, igual número de de servidores que en el primer trimestre de 2024.

De otra parte y con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem salarios y “prestaciones sociales”, seguidamente se grafica la participación porcentual de los datos en la composición total de los emolumentos.

INFORME GASTO DE NOMINA I TRIMESTRE 2024

Para el primer trimestre de 2025, la entidad generó una nómina por valor de CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS MCTE (\$5.779.820.202,00), 43% más que en igual periodo de la vigencia 2024, cuando alcanzó TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL		VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO		
	FORMATO DE INFORME		FECHA: 11/04/2019

NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE (\$3.270.925.819,00).

Este monto de los emolumentos se distribuyeron conforme a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR
SUELDO PERSONAL DE NOMINA	\$ 2.171.829.114,00
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 30.785.422,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 66.593.329,00
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	\$ 435.609.159,00
VACACIONES	\$ 140.055.978,00
PRIMA DE VACACIONES	\$ 112.921.054,00
BONIFICACION POR RECREACION	\$ 12.231.128,00
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 126.870.897,00
OTRAS PRIMAS (ANTIGUEDAD)	\$ 6.509.000,00
BONIFICACION POR ORDEN PUBLICO	\$ 206.870.167,00
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	\$ 20.212.713,00
PRIMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AUXILIO DE ATENCION PRIMARIA	\$ 2.203.859,00
PRIMA DE NAVIDAD	\$ 2.032.872,00
PRIMA DE SERVICIO	\$ 4.489.207,00
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES Y PATRONALES	\$ 1.257.620.900,00
CESANTIAS	\$ 1.053.826.247,00
INTERESES DE LAS CESANTIAS	\$ 126.459.156,00
COMPENSACIÓN FUNCIONES ADICIONALES DEL TÉCNICO EN PRESUPUESTO, EN TESORERÍA	\$ 2.700.000,00
TOTAL	\$ 5.779.820.202,00

Cuadro 2. Fuente Nomina primer trimestre 2025.

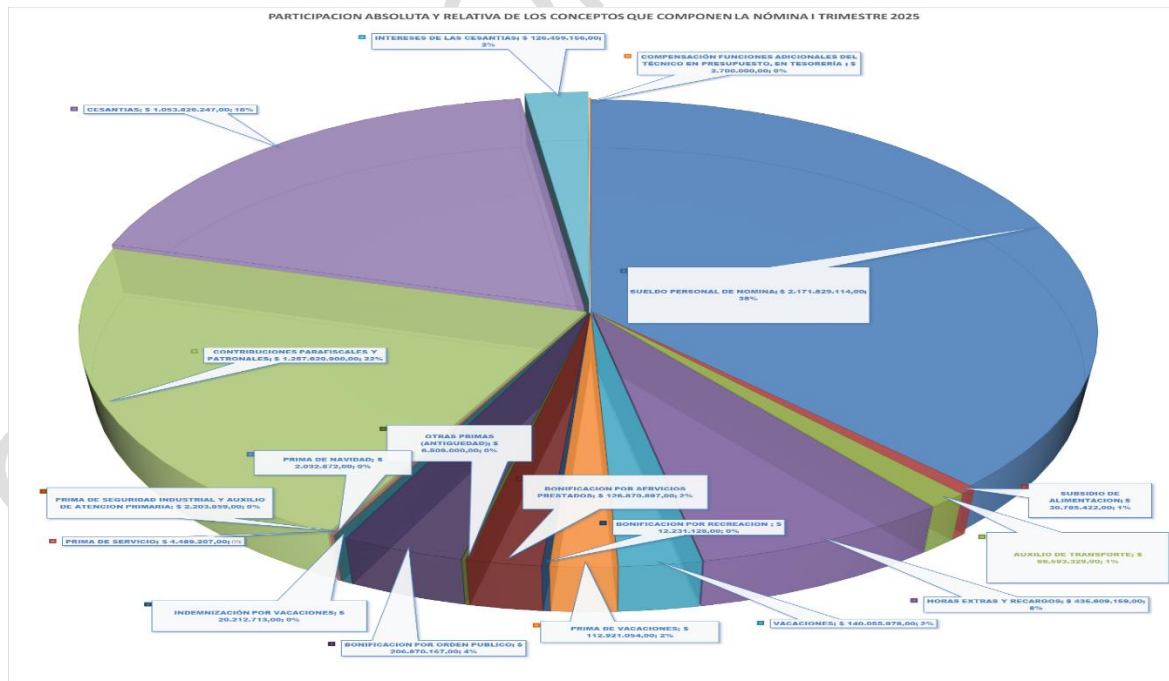


Gráfico 2. Fuente Nomina Enero – marzo 2025.

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

Del cuadro 2 y gráfica 2, se distribuye en valores absolutos y relativos la participación de cada uno de los rubros de los gastos de personal de planta en referencia a nómina y prestaciones del primer trimestre de la vigencia 2025, denotándose con mayor participación el Sueldo del personal de nómina con el 38%, que equivale a DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CATORCE PESOS MCTE (\$2.171.829.114,00), seguido de Contribuciones Parafiscales y Patronales con el 22%, que equivalen a MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$1.257.620.900,00), posteriormente las Cesantías que alcanzó el 18% de participación, que equivalen a MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTAY SIETE PESOS MCTE (\$1.053.826.247,00), le continua Horas Extras y Recargos Laborales que alcanza el 8% de participación, que equivale a CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$435.609.159,00), luego la Bonificación por Orden Público que alcanzó el 4% de participación, lo que corresponde a DOSCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$206.870.167,00), posteriormente la Vacaciones con el 2% de participación, que asemeja valor de CIENTO CUARENTA MILONES CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$140.055.978,00), le sigue la Bonificación por Servicios Prestados, igualmente con el 2% de participación, el concepto Intereses de Cesantías que corresponden a CIENTO VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$126.459.156,00), igualmente con el 2% de participación se enuncia la Prima de Vacaciones, que equivale a CIENTO DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$112.921.054,00), posteriormente con el 1% de participación cada uno, los conceptos Subsidios de Transporte y Alimentación, que equivalen a SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTAY TRES MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE (\$66.593.329,00) y TREINTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE (\$30.785.422,00), respectivamente, por último los conceptos de Bonificación por recreación, Otras Primas - Antigüedad, Prima de Navidad por retiro, Prima de Seguridad Industrial y Atención primaria, Prima de Servicios – Retiro, Compensación por funciones de Tesorería asignadas a la Técnico en Presupuesto, Bonificación por Servicios Prestado e Indemnización de vacaciones que tienen participación mayor a cero pero que no alcanzan la unidad porcentual.

Igualmente, a continuación, se detallan las variaciones presentadas en el primer trimestre de 2025, comparado con el primer trimestre de la vigencia 2024, en valores absolutos y relativos:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

CONCEPTO	I TRIM 2024	I TRIM 2025	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
SUELDO PERSONAL DE NOMINA	\$ 2.187.522.347,00	\$ 2.171.829.114,00	\$ 15.693.233,00	1%
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 9.108.426,00	\$ 30.785.422,00	\$ (21.676.996,00)	-238%
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 42.195.600,00	\$ 66.593.329,00	\$ (24.397.729,00)	-58%
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	\$ 349.440.563,00	\$ 435.609.159,00	\$ (86.168.596,00)	-25%
VACACIONES	\$ 136.616.035,00	\$ 140.055.978,00	\$ (3.439.943,00)	-3%
PRIMA DE VACACIONES	\$ 108.579.541,00	\$ 112.921.054,00	\$ (4.341.513,00)	-4%
BONIFICACION POR RECREACION	\$ 13.353.158,00	\$ 12.231.128,00	\$ 1.122.030,00	8%
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 136.706.107,00	\$ 126.870.897,00	\$ 9.835.210,00	7%
OTRAS PRIMAS (ANTIGÜEDAD)	\$ 15.209.000,00	\$ 6.509.000,00	\$ 8.700.000,00	57%
BONIFICACION POR ORDEN PUBLICO	\$ 188.928.833,00	\$ 206.870.167,00	\$ (17.941.334,00)	-9%
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	\$ 33.000.578,00	\$ 20.212.713,00	\$ 12.787.865,00	39%
PRIMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AUXILIO DE ATENCION PRIMARIA	\$ 2.151.059,00	\$ 2.203.859,00	\$ (52.800,00)	-2%
PRIMA DE NAVIDAD (RETIRO)	\$ 7.967.621,00	\$ 2.032.872,00	\$ 5.934.749,00	74%
PRIMA DE SERVICIO (RETIRO)	\$ 14.745.689,00	\$ 4.489.207,00	\$ 10.256.482,00	70%
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES Y PATRONALES	\$ 0,00	\$ 1.257.620.900,00	\$ (1.257.620.900,00)	INDETERMINADO
CESANTIAS	\$ 8.788.626,00	\$ 1.053.826.247,00	\$ (1.045.037.621,00)	-11891%
INTERESES DE LAS CESANTIAS	\$ 1.054.636,00	\$ 126.459.156,00	\$ (125.404.520,00)	-11891%
BONO ENTIDADES DEL ESTADO	\$ 15.558.000,00	\$ 0,00	\$ 15.558.000,00	100%
COMPENSACIÓN FUNCIONES ADICIONALES DEL TÉCNICO EN PRESUPUESTO, EN TESORERÍA	\$ 0,00	\$ 2.700.000,00	\$ (2.700.000,00)	INDETERMINADO
TOTAL	\$ 3.270.925.819,00	\$ 5.779.620.202,00	\$ (2.508.694.383,00)	-77%

Cuadro 3. Fuente: Reporte NOMINA – primeros trimestres 2024 y 2025

Del cuadro 3, se puede observar que las variaciones más representativas en austeridad del gasto del primer trimestre de la vigencia en comparación con igual lapso de la vigencia inmediatamente anterior y que representaron ahorro se presentaron en los conceptos de:

Bono entidades del Estado, por inexistencia de directrices del Comité de Bienestar Social con el 100%, toda vez que no se registraron erogaciones para el primer trimestre de 2025, mientras en igual periodo de 2024 se canceló el valor de QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$15.558.000.00), le continúa con ahorro del 74% la Prima de Navidad por Retiro al pasar de SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE (\$7.967.621,00) gastados en el primer trimestre de la vigencia 2024 a DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$2.151.059,00) en el primer trimestre de la vigencia 2025, le sigue la Prima de Servicio por Retiro, con ahorro del 70%, al generar erogaciones durante el primer trimestre de la vigencia 2025, alrededor de más de diez millones que el gasto generado durante el primer trimestre de 2024, cuando el gasto alcanzó CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$14.745.689,00), posteriormente esta con el 57% de ahorro el concepto Otras Primas (Antigüedad) al pasar de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL PESOS MCTE (\$15.209.000,00) gastados en el primer trimestre de 2024 a SEIS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL PESOS MCTE (\$6.509.000,00) gastados por valor CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS MCTE (\$4.489.207,00) en el primer trimestre de 2025, le continua con ahorro del 39%, equivalente a cerca de 18 millones de pesos, el concepto Indemnización por Vacaciones al pasar de TREINTA Y TRES MILLONES QUINIETOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$33.000.578,00) erogados en el primer trimestre de la vigencia 2024 a VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL SETECIENTO TRECE PESOS MCTE (\$20.212.713,00) en el

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

primer trimestre de 2025, sigue el concepto Bonificación por Recreación con ahorro del 8% al pasar de TRECE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$13.353.158,00) del primer trimestre de 2024 a DOCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$12.231.128,00) en el primer trimestre de 2025, el último concepto en el que se generó ahorro es Sueldo de Personal de Nómina que disminuyó el 1% en relación con el gasto del primer trimestre de la vigencia 2024, cuando se erogó DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$2.187.522.347,00) frente al gasto del primer trimestre de la vigencia 2025 que alcanzó DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO VCATORCE PESO MCTE (\$2.171.829.114,00).

Del mismo cuadro 3, igualmente observamos las variaciones más representativas en el gasto del primer trimestre de la vigencia en comparación con igual lapso de la vigencia inmediatamente anterior y que representaron desahorro, que se presentó en los conceptos:

Se comienza con los rubros Cesantías e Intereses de Cesantías, que alcanzaron desahorro del -11.891%, al pasar el primer concepto de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE (\$8.878.626,00) gastados en el primer trimestre de 2024 a UN MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$1.053.826.247,00) erogados en el primer trimestre de 2025 y el segundo concepto de UN MILLON CUNCUETA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$1.054.636,00) gastados en el primer trimestre de 2024 al gasto de CIENTO VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$126.459.156,00) realizado en el primer trimestre de 2025, este abultado porcentaje se genera en la falta de identificación en la vigencia 2024, sobre que los gastos realizados en estos rubros corresponderían por retiro de personal, posteriormente encontramos el concepto Subsidio de Alimentación con desahorro de -238%, al pasar de NUEVE MILLONES CIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE (\$9.108.426,00) erogados en el primer trimestre de 2024 a TREINTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE (\$30.785.422,00) gastados en el primer trimestre de 2025, le continúa en el desahorro el concepto Auxilio de Transporte con el -58% al pasar de CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$42.145.600,00) gastados en el primer trimestre de 2024 a SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE (\$66.593.329,00) en el primer trimestre de la vigencia 2025, le sigue el concepto Horas Extras y Recargos con desahorro del -25% al pasar del gasto de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE (\$349.440.563,00) del primer trimestre de 2024 a CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$435.609.159,00) en el primer trimestre de 2025, posteriormente, con desahorro de -9% el concepto Bonificación por Orden Público al pasar de erogación de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTI OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$188.928.833,00) en el primer trimestre de 2024 al gasto de DOSCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$206.870.167,00) en el primer trimestre de 2025, sigue con el -4% en desahorro el concepto Prima de Vacaciones, al pasar del gasto

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

de CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$108.579.541,00) en el primer trimestre de la vigencia 2024 a CIENTO DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUNMIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$112.921.054,00) en el primer trimestre de 2025 y por último con el -2% en desahorro el concepto Prima de Seguridad Industrial y Auxilio de Atención Primaria con erogación de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$2.151.159,00) en el primer trimestre de 2024 a DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$2.203.859,00) en el primer trimestre de 2025.

Con porcentajes indeterminados, se incluyen los conceptos Contribuciones Parafiscales y Patronales y Compensación por funciones adicionales de apoyo a la Tesorería por parte de la Técnico en Presupuesto, insumos que en el primer trimestre de 2025 se reporta y no se reportó en el mismo periodo de la vigencia 2024.

En general, realizadas las ponderaciones por concepto de salario y gastos asociados a la nómina de registra incremento del gasto en valor porcentual de 77% que relativamente equivale a \$2.508.894.383, 00, al pasar de \$3.270.925.819,00 en el primer trimestre de la vigencia 2024 a \$5.779.820.202,00 en el primer trimestre de la vigencia 2025.

2. ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

2.1. Contratación de Personal para Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Asistencial y Administrativa.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE DE 2025			
ÁREA	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR	PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVA	176	\$ 1.242.607.802,00	40%
ASISTENCIAL	261	\$ 5.577.451.782,00	60%
TOTAL	437	\$ 6.820.059.584,00	100%

Cuadro 4. Fuente: Contratación – Jurídica – Enero a marzo 2025

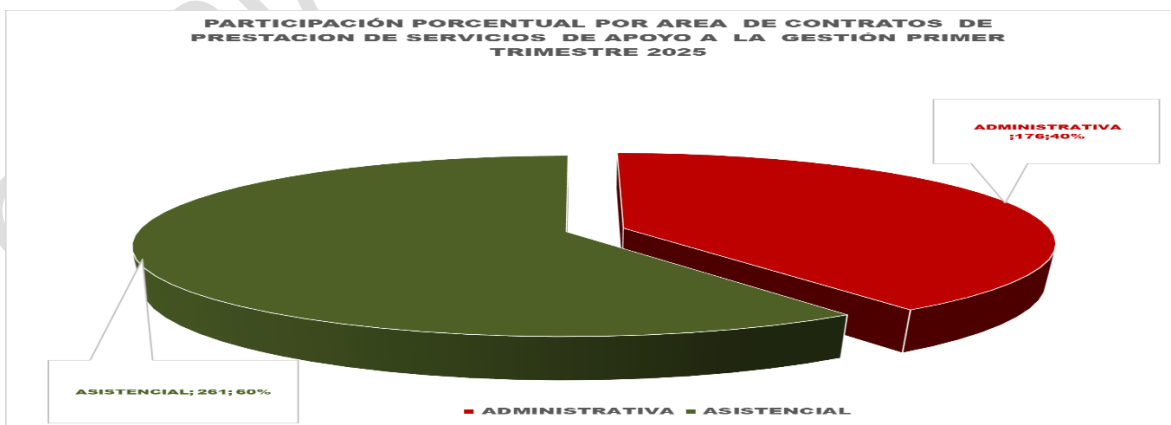


Gráfico 3. Fuente, datos de jurídica y contractual

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

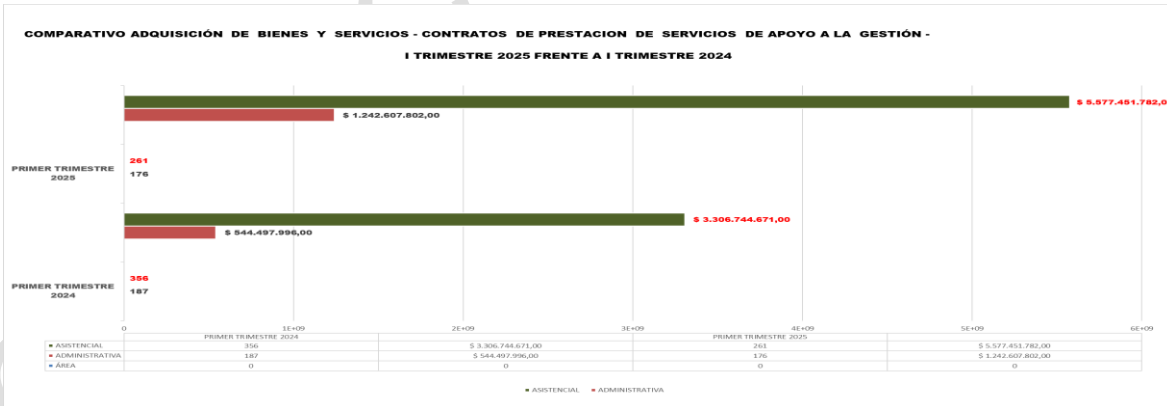
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

Del anterior cuadro 4 y gráfico 3, se determina la participación en el gasto para adquisición de bienes y servicios-contratación de personal de apoyo a la gestión; en total para el primer trimestre de la vigencia 2025 corresponde a CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CONTRATOS (437), que alcanzaron en total SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$6.820.059.584,00), de los cuales el 40%, que equivale a CIENTO SETENTA Y SEIS (176) contratos correspondieron a la adquisición de servicios de apoyo a la gestión en el Área administrativa, que alcanzó la erogación de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS MCTE (\$1.242.607.802,00) y el 60% que corresponde a DOSCIENTOS SESENTA Y UN (261) contratos se realizaron para adquisición de servicios de apoyo a la gestión en el Área asistencial, por los que se realizó erogación de recursos por valor de CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (\$5.577.451.782,00).

Mediante el siguiente cuadro, el número 5, las dos gráficas anteriores y la gráfica Nro. 4, se realiza el comparativo del comportamiento de este gasto en el primer trimestre de 2025, frente al mismo periodo de la anterior vigencia.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMPARATIVO PRIMEROS TRIMESTRES VIGENCIAS 2025 FRENTE A 2024						
ÁREA	PRIMER TRIMESTRE 2024		PRIMER TRIMESTRE 2025		VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR		
ADMINISTRATIVA	187	\$ 544.497.996,00	176	\$ 1.242.607.802,00	\$ (698.109.806,00)	-128%
ASISTENCIAL	356	\$ 3.306.744.671,00	261	\$ 5.577.451.782,00	\$ (2.270.707.111,00)	-69%
TOTAL	543	\$ 3.851.242.667,00	437	\$ 6.820.059.584,00	\$ (2.968.816.917,00)	-77%

Cuadro 5. Fuente: Reporte JURIDICA– primeros trimestres 2024 y 2025



Gráfica 4. Comparativo CPS I trimestre 2025 – I trimestre 2024

De los mismos se denota decrecimiento en el número total de contratos suscritos para la prestación de servicios de apoyo a la gestión de 543 en el primer trimestre de 2024 a 437 en el primer trimestre de 2025, 106 menos que en el primer trimestre de la vigencia 2024, lo que refleja disminución porcentual cercano al 20%, en el número de contratos. No obstante, el valor de los mismos en 2025 alcanzó erogación de SEIS MIL OCHOCIENTOS

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

VEINTE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$6.820.059.584,00), generando incremento del gasto en el 77%, que equivale a DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE (\$2.968.816.917,00) más que en igual periodo de 2024 cuando se alcanzó la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$3.851.242.667,00), situación dada por el incremento en especialidades, servicios ofertados y mayores ingresos de recursos financieros por facturación de servicios.

2.2. Contratación de Servicios de Protección, Vigilancia y Control

En el periodo evaluado se registró gasto por valor de DOSCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$212.885.884,00), que representa el 52% de incremento del gasto frente a la erogación por este concepto durante el primer trimestre de la vigencia 2024 cuando alcanzó CIENTO CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (\$140.496.153,00), porcentaje de incremento que se representa en SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVEMIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE (\$72.389.731,00) conforme se demuestra en los siguientes cuadro.

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL COMPARATIVO 1º TRIMESTRES DE 2024 Y 2025				
CONCEPTO	I Trimestre 2024	I Trimestre 2025	Variación Absoluta	Variación Relativa
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN (GUARDAS DE SEGURIDAD).	\$ 140.496.153,00	\$ 212.885.884,00	\$ (72.389.731,00)	-52%
TOTALES	\$ 140.496.153,00	\$ 212.885.884,00	\$ (72.389.731,00)	-52%

Cuadro 6. Fuente Gestión Jurídica y Contractual

2.3. Adquisición de Servicios de Alimentación y Control Nutricional

En cuanto al gasto por el rubro de alimentación, se realizó compromiso mediante procesos de contratación con equivalencias para el primer trimestre de la vigencia 2025 por valor de CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE (\$164.470.222,00), el CUARENTA Y SEIS PORCIENTO (46%) menos que en igual periodo de la vigencia 2024 cuando se alcanzó erogación de TRESCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$306.000.000,00), generando ahorro en valores absolutos de CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$141.529.778,00), como se representan en los siguientes cuadro:

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN - COMIDAS SERVIDAS - COMPARATIVO PRIMEROS				
CONCEPTO	I Trimestre 2024	I Trimestre 2025	Variación Absoluta	Variación Relativa
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN - COMIDAS SERVIDAS.	\$ 306.000.000,00	\$ 164.470.222,00	\$ 141.529.778,00	46%
TOTALES	\$ 306.000.000,00	\$ 164.470.222,00	\$ 141.529.778,00	46%

Cuadro 7. Fuente Gestión Jurídica y Contractual

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

2.4. Viáticos y Gastos de Viaje

En este rubro para el primer trimestre de la vigencia 2025 se ejecutó el valor de CUATRO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE (\$4.043.229,00) generando ahorro del 11% que equivalen a QUINIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO VEINTIUN PESOS MCTE (\$521.121,00) menos que en el primer trimestre de la vigencia 2024, cuando el gasto alcanzó CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$4.564.246,00) como se registra en los siguientes cuadro y gráfico.

CONCEPTO	I TRIM 2024	I TRIM 2025	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 4.564.350,00	\$ 4.043.229,00	\$ 521.121,00	11%

Cuadro 8. Fuente Área Financiera.

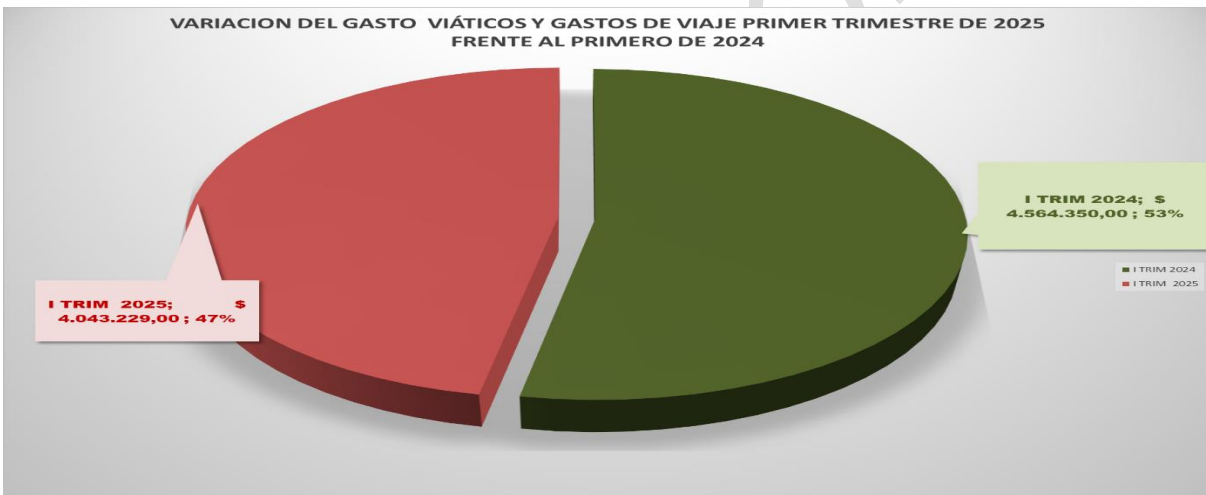


Gráfico 7. Fuente Área Financiera

2.5. Servicios Públicos

CONCEPTO	I TRIM 2024	I TRIM 2025	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
ENERGIA	\$ 382.744.925,00	\$ 416.742.025,00	\$ (33.997.100,00)	-9%
TELEFONIA, INTERNET Y TV CABLE	\$ 14.994.742,00	\$ 14.863.945,00	\$ 130.797,00	1%
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	\$ 35.584.809,00	\$ 129.478.852,00	\$ (93.894.043,00)	-264%
TOTAL	\$ 433.324.476,00	\$ 561.084.822,00	\$ (127.760.346,00)	-29%

Cuadro 9: Fuente Reporte Financiera, Subdirección Administrativa, Costos primeros trimestres 2024 y 2025.

De acuerdo con la tabla de variaciones, se observa de manera general desahorro total en el consumo y pago de los servicios públicos por valor de \$127.760.346,00 pesos mcte, \$95.081.553,00 pesos mcte, lo que equivale a 29% más, al pasar de la erogación del primer trimestre de la vigencia 2024 cuando el gasto alcanzó \$433.324.446.00 a \$561.084.822,00 en el primer trimestre de la vigencia 2025.

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL SUB PROCESO: ARCHIVO	VERSIÓN: 02
	FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

La variación más representativa se reporta en el gasto del servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que alcanzó incremento del gasto del 264%, equivalente a NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y TRES PESOS MCTE (\$93.894.043,00) más, al pasar de la erogación de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS MCTE (\$35.584.809,00) en el primer trimestre de la vigencia 2024 a CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$129.478.852,00) en el primer trimestre de la de la vigencia 2025, igualmente en el rubro de energía se incrementó el gasto en el 9% y el único concepto en el que se generó ahorro del 1% fue en el pago de telefonía fija y móvil, internet y televisión satelital.

3. GASTOS GENERALES

3.1. Papelería: De acuerdo con datos reportados por la Subdirección Administrativa, a continuación, se presenta el comparativo del consumo de papelería:

INSUMOS DE OFICINA (PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA)

PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA COMPARATIVO 1 ^o TRIMESTRES DE 2024 Y 2025				
CONCEPTO	1 Trimestre 2024	1 Trimestre 2025	Variación Absoluta	Variación Relativa
PAPELERIA E INSUMOS	\$ -	\$ 14.083.334,00	-\$ 14.083.334,00	INDETERMINADO
TOTALES	\$ -	\$ 14.083.334,00	-\$ 14.083.334,00	INDETERMINADO

Cuadro 10. Fuente: Informe Subdirección Administrativa

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se observa que para el primer trimestre del 2025 se generó gasto por valor de CATORCE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$14.083.334,00), valor relativamente indeterminado frente al primer trimestre de 2024, cuando no se registró erogación para gasto en papelería e insumos de oficina.

De acuerdo con los indicadores definidos seguidamente se presenta la evaluación (incremento en el consumo de papel) correspondiente al primer trimestre de 2025 las variaciones frente al gasto de los primeros trimestres de 2021 a 2024:

CONCEPTO	1 TRIM 2021	1 TRIM 2022	1 TRIM 2023	1 TRIM 2024	1 TRIM 2025	DIFERENCIA 2025 FRENTE A 2024	VALOR RELATIVO 2025 FRENTE A 2024	DIFERENCIA 2025 FRENTE A 2023	VALOR RELATIVO 2025 FRENTE A 2023	DIFERENCIA 2025 FRENTE A 2022	VALOR RELATIVO 2025 FRENTE A 2022	DIFERENCIA 2025 FRENTE A 2021	VALOR RELATIVO 2025 FRENTE A 2021
CONSUMO DE PAPEL - RESMAS	456	358	217	303	636	333	110%	419	193%	278	78%	180	39%

Cuadro 11. Fuente-Reportes Almacén.

En el primer trimestre de 2025 se suscribió contrato de Compraventa 001 de 2025 para la adquisición de papelería e insumos de oficina, por OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE (\$84.508.000,00), con plazo de ejecución a partir del 26 de marzo de 2025, por lo que se asume gasto por los últimos 5 días del trimestre, con lo que se observa incremento del gasto en CATORCE MILLONES OCHENTA Y

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

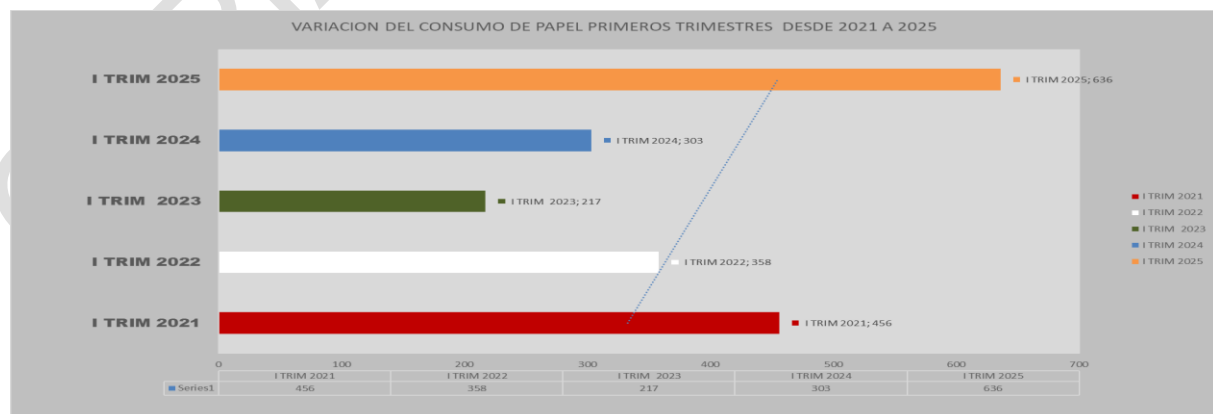
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$14.083.334,00), frente al reporte del mismo trimestre de 2024, en el cual no se generó erogación alguna por este concepto.

Del cuadro 11, se observa aumento exorbitante en el consumo de papel toda vez que alcanza la distribución y gasto de SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS (636) resmas, que equivale al 110% más frente al consumo en igual trimestre de la vigencia 2024, 193% frente al consumo del primer trimestre de 2023, el 78% frente al consumo del primer trimestre de 2022 y el 39% frente al consumo del primer trimestre de 2021, por lo que se hace necesario que la Administración del Hospital genere medidas y lineamientos para la aplicación de la política de gobierno digital y cero papel, el uso de documentos a través de carpetas digitales compartidas para las respectivas revisiones y ajustes, la implementación de carpetas contractuales digitales, digitalización de la historia clínica y demás procesos que generan el gasto y consumo de papel.

Si bien es cierto, se generó contrato de Compraventa para la adquisición de papelería e insumos de oficina, dentro del primer trimestre de la vigencia 2025 se observó su ejecución del mismo, con la entrega y entrada a Almacén de TRESCIENTAS (300) resmas; por lo que se estima la distribución del stock existente en el Almacén General que a 31 de diciembre de 2024 ascendía a OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO (888) y se repartieron a usuarios internos SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS (636) resmas en el primer trimestre de 2025, TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (333) más que en el primer trimestre de la vigencia 2024, cuando se distribuyeron y consumieron TRESCIENTOS TRES (303) resmas, lo que equivale al CIENTO DIEZ PORCIENTO (110%), más que en igual periodo de la vigencia 2024, igual superior a todos los primeros trimestres desde 2021

Finalmente, a través del siguiente gráfico se presenta histórico de consumo de papel durante los primeros trimestres de las vigencias, 2021, 2022, 2023 y 2024, como se demuestra en el siguiente gráfico:



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

Del consumo del primer trimestre de la vigencia de 2025, según información suministrada por el Almacén General de la Institución, se tiene:

DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE PAPEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025			
NombreDependencia	DescripciónProducto	Cantidad	Porcentaje
FACTURACION	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	143	22%
URGENCIAS NUEVA TORRE	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	75	12%
QUIROFANOS	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	53	8%
AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	39	6%
AREA DE URGENCIAS - GINECOLOGIA Y MATERNIDAD	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	28	4%
SERVICIO FARMACEUTICO	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	22	3%
APOYO DIAGNOSTICO LABORATORIO CLINICO	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	21	3%
HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL HOSPITALIZACION	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	21	3%
HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL PENSIONADOS	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	21	3%
OFICINA JURIDICA	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	18	3%
HOSPITALIZACION RECEN NACIDOS-NEONATOS	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	15	2%
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	15	2%
URGENCIAS PEDIATRIA	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	14	2%
SUBDIRECCION CIENTIFICA	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	14	2%
SERVICIOS CONEXOS AMBULANCIAS	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	13	2%
TALENTO HUMANO	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	12	2%
GIU	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	12	2%
AUDITORIA MEDICA	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	10	2%
APOYO DIAGNOSTICO IMAGENOLOGIA ECOGRAFIA-MAMOGRAFIA	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	9	1%
NOMINA	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	7	1%
ALMACEN	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	6	1%
MANTENIMIENTO	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	6	1%
GERENCIA	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	6	1%
SISTEMAS	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	5	1%
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	5	1%
TESORERIA	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	4	1%
PRESUPUESTO	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	4	1%
APOYO DIAGNOSTICO PATOLOGIA	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	4	1%
APOYO TERAPEUTICO BANCO DE SANGRE	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	4	1%
CARTERA	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	4	1%
CONTABILIDAD	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	3	0%
APOYO DIAGNOSTICO IMAGENOLOGIA RAYOS X	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	3	0%
COSTOS HOSPITALARIOS	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	3	0%
LAVANDERIA - ROPERIA	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	3	0%
PLAN CANGURO	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	3	0%
MANTENIMIENTO BIOMEDICO	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	2	0%
SALUD OCUPACIONAL	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	2	0%
DIVISION FINANCIERA	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	2	0%
EPIDEMIOLOGIA	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	2	0%
COORDINACION DE ENFERMERIA	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	2	0%
PLANEACION	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA, RESMA DE 500 HOJAS.	1	0%
I TRIMESTRE 2025		636	100%
REMISION DE ENTRADA AG00000004407		300	
SALDO A 31/12/2024		588	
SALDO A 31/03/2025		252	

Fuente: Reporte información del Almacén General a marzo de 2025.

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

Del anterior cuadro se observa la existencia de stock en el Almacén General producto de contratos de vigencias anteriores y de la actual de OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO (888), deducidas las SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS (636) resmas consumidas en el primer trimestre de la vigencia 2025, denota saldo a marzo 31 de 2025 de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS (252) resmas.

Se realizó semaforización de la información reportada por el Almacén sobre la distribución y consumo de papel dentro del primer trimestre de 2025, resaltando en rojo los procesos con alto consumo de papel, en color naranja los de consumo medio y en verde los de bajo o nulo consumo.

De los identificados con mayor consumo en el primer trimestre de 2024, se tienen los procesos que consumieron 10 o más resmas, dentro de los que están: Facturación con 143 resmas, que equivalen al 22% del consumo total e incrementa el gasto en 84 resmas más que en el primer trimestre de 2024, cuando alcanzó 59 resmas, seguido por los procesos de Urgencias – Nueva Torre con 75 resmas que equivale al 12% del total consumido, y que incrementó el gasto en 38 resmas más que en el igual trimestre de 2024 cuando el consumo alcanzó 37 resmas, Cirugía - Quirófanos con 53 resmas que equivalen al 8% del total consumido, que eleva el gasto en 34 resmas frente al consumo del primer trimestre de 2024 cuando fueron 19 resmas, posterior encontramos el proceso Ambulatorios Consulta Externa Especializada con 39 resmas que equivalen al 6% del total consumido en el trimestre y que eleva a este proceso a los de mayor consumo toda vez que tuvo incremento de 34 resmas más que en igual periodo de 2024 cuando consumió 5 resmas y estaba en el rango de los de consumo medio, continua Gineco-Obstetricia con 28 resmas que equivale 4%, elevando el consumo en 14 resmas, frente al consumo del primer trimestre de 2024 que alcanzó 14 resmas, sigue el Servicio Farmacéutico con 22 resmas, que equivale al 3% del total del consumo y que catapultó este servicio entre los procesos de mayor consumo frente a lo consumido en el primer trimestre de 2024 que pertenecía a los procesos de consumo bajo o nulo, toda vez que en ese periodo este servicio solo consumió 3 resmas y solo alcanzaba el 1% del total del consumo, le sigue apoyo diagnóstico – laboratorio clínico con 21 resmas, que equivale al 3% del total consumido y alcanza 12 resmas más que en el primer trimestre de 2024, cuando se consumieron 9 resmas y que eleva a este proceso de los de consumo medio o moderado a consumo alto, posteriormente, , posteriormente Hospitalización – Estancia General con 21 resmas, que equivale al 3% del total del consumo, 17 resmas más que en el primer trimestre de la vigencia 2024 cuando el consumo fue de 4 resmas, elevando este proceso de consumo bajo o nulo a alto, le sigue Hospitalización – Estancia Pensionados con 21 resmas que equivalen al 3% del total del consumo, 13 resmas más que en el primer trimestre de 2024 cuando se consumieron 8 resmas, pasando este proceso de consumo medio o moderado a alto, le sucede la Oficina Asesora Jurídica con 18 resmas que equivalen al 3% del consumo para sus procesos Compras y Contratación, Defensa Judicial y Control Disciplinario Interno, 6 resmas más, que en igual periodo de 2024 cuando

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL SUB PROCESO: ARCHIVO	VERSIÓN: 02
	FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

consumieron 12 resmas, prosigue el proceso Hospitalización Recién Nacidos – Neonatos con 15 resmas, que equivalen al 2% del total consumido y representa 14 resmas más que lo consumido en el primer trimestre de 2024 cuando el consumo alcanzó 1 resma, lo que eleva a este proceso al nivel de los de mayor o alto consumo, cuando en el primer trimestre de 2024 estaba catalogado en los de consumo bajo o nulo, en lo sucesivo encontramos el proceso Unidad de Cuidados Intensivos Adultos con el consumo de 15 resmas, que equivalen al 2% del total consumido en el trimestre, elevando este proceso de consumo nulo a elevado o alto, dado que en el primer trimestre de 2024 no se registró consumo de papel, posteriormente encontramos el proceso Urgencia Pediátricas con 14 resmas que equivalen al 2% del total consumido en la entidad que al igual que el anterior proceso, su consumo pasó de nulo a elevado o alto y por último los procesos de servicios Subdirección Científica, Servicios conexos –Ambulancias, Talento Humano, GIU, y Auditoría de Cuentas Médicas, que participan cada uno con el 2% del total del consumo, con 14, 13, 12, 12 y 10 resmas en su orden.

De los identificados con consumo medio entre 5 y 9 resmas, tenemos: Apoyo Diagnóstico Imagenología, Ecografía y Mamografía, Nómina, Mantenimiento, Gerencia, Sistemas y la Subdirección Administrativa, que participan cada uno con el 1% del total consumido, con 9, 7, 6, 6, 6 y 5 resmas en su orden.

De los identificados con bajo consumo o menor están Tesorería, Presupuesto, Apoyo Diagnóstico – Patología, Apoyo Terapéutico – Servicio Transfusional y Cartera que participan cada uno con el 1% del total del consumo que equivalen a 4 resmas cada uno, le siguen Contabilidad, Apoyo Diagnóstico -RX, Costos, Lavandería, Plan Canguro, Mantenimiento Biomédico, Salud Ocupacional, Financiera, Epidemiología, Coordinación de Enfermería y Planeación con consumo igual o menor a 3 resmas y que su participación porcentual en el total consumido es superior a cero pero no alcanza la unidad.

Los demás procesos o áreas no generaron consumo, entre los que están Apoyo Diagnóstico – Tomografía, Rehabilitación, Nutrición, Control Interno, Correspondencia, UCI Intermedios, Servicio de Endoscopias, Gestión Ambiental, Calidad y Trabajo Social.

3.2. Impresos y Publicaciones: En el periodo evaluado (primer trimestre 2025) no se reportó gasto por concepto de este rubro al igual que en el primer trimestre de la vigencia 2024

4. MANTENIMIENTO Y USO DE VEHÍCULOS

En este rubro se registran los pagos efectuados por mantenimiento, repuestos, llantas y accesorios, combustibles – aceites y arrendamiento de garajes del parque automotor.

El Hospital San Vicente de Arauca cuenta con diez (10) vehículos oficiales asignados – a referencia y contra referencia, Dirección y Recursos Físicos; estos además son utilizados para las diligencias oficiales, transporte de funcionarios a eventos inherentes al hospital y

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

distribución o recibo de correspondencia, entre otros. El Hospital cuenta con 7 ambulancias de las cuales de acuerdo a habilitación 5 son básicas y 2 medicalizadas, 1 unidad móvil (Banco de Sangre), 1 camión, 1 automóvil, que se relacionan en el siguiente cuadro:

PLACA	TIPO DE VEHICULO	MARCA	MODELO
OEU 829	AMBULANCIA BASICA	RENAULT	2015
OEU 830	AMBULANCIA BASICA	RENAULT	2015
OYX 012	AMBULANCIA BASICA	CHEVROLET	2013
OZC 926	AMBULANCIA BASICA	TOYOTA	2010
OZC 938	AMBULANCIA BASICA	NISSAN	2012
OEU 831	AMBULANCIA MEDICALIZADA	RENAULT	2015
OYX 011	AMBULANCIA MEDICALIZADA	TOYOTA	2013
OZC 923	FURGON BANCO DE SANGRE	CHEVROLET	2010
OHK 724	CAMION	FORD	2003
OBG 887	AUTOMOVIL	AVEO	2008

Fuente: Recursos Físicos y Presupuesto - Costos – formulada en Excel

Los vehículos están en desuso, no se cuenta con contrato de mantenimiento de los vehículos que son de propiedad del hospital y por consiguiente no se registra consumo de combustible.

En el primer trimestre de 2025, al igual que en el mismo periodo de 2024, no se registró gasto, según los siguientes conceptos:

Mantenimiento y uso vehículos				
Concepto	I trimestre 2024	I trimestre 2025	Variación absoluta	Variación relativa
Combustible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Mantenimiento	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Total	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%

Fuente: Jurídica y Subdirección Administrativa – primer trimestre 2025

De acuerdo con la tabla anterior, en los primeros trimestres de 2024 y 2025, se presenta un ahorro en el mantenimiento de vehículos a nivel general del 100%, debido a que no se registraron erogaciones presupuestales por estos conceptos.

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

En el periodo evaluado, no hubo registro de consumo de combustible ni gastos en mantenimiento.

Por último, en el siguiente cuadro se reflejan subtotales resultantes de la comparación del comportamiento entre el primer trimestre de la vigencia actual y la del año 2024, reflejando en que rubros se generó ahorro, en cuales desahorro, y promedios trimestrales de rubros en los que no se registró erogación, de los cuales históricamente reflejaban registro:

PRIMER TRIMESTRE 2025			
CONCEPTO	AHORRO	DESAHORRO	DIFERENCIA
NOMINA Y PRESTACIONES		\$ 2.508.894.383,00	
ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS (AByS) CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		\$ 2.968.816.917,00	
AByS VIGILANCIA		\$ 72.389.731,00	
AByS ALIMENTACION	\$ 141.529.778,00		
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 521.121,00		
SERVICIOS PUBLICOS		\$ 127.760.346,00	
ARRENDAMIENTOS		\$ 46.254.546,00	
PAPELERIA		\$ 14.083.334,00	
MMTO VEHICULOS	\$ 24.535.520,00		
COMBUSTIBLE	\$ 5.481.960,00		
TOTALES	\$ 172.068.379,00	\$ 5.738.199.257,00	-\$ 5.566.130.878,00

De este se aprecia que revisadas las diferencias para el trimestre el incremento en el gasto alcanzó los CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$5.566.130.878,00).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para el primer trimestre de 2025 desde la Dirección, Subdirección Administrativa y la Subdirección Científico Asistencial, se da continuidad en la implementación de acciones frente a la austeridad del gasto. Se destacan las siguientes operaciones, que han permitido interiorizar y han afianzado la cultura del reciclaje, desde el segundo semestre de la vigencia 2019 y durante todas las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 lo corrido de 2025.
 - Entrega y reutilización de residuos aprovechables.
 - Actividades de sensibilización en la entidad para la separación en la fuente: capacitación al personal a cargo de servicios generales y mantenimiento sobre Residuos Sólidos, (conceptos, clasificación, normatividad), Reciclaje (conceptos, regla de las 3 R, beneficios e impactos ambientales), Recolección, Manejo y Disposición final adecuada en el lugar de acopio.
 - Publicación en medios de comunicación de la Entidad. Se efectuaron actividades de socialización y divulgación, sobre el manejo de residuos a través de la intranet.

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

- Recolección de papel reutilizable: Se sigue recolectando en los puntos específicos en las cajas asignadas para recolección de papel, igualmente en las diferentes dependencias los servidores se han apropiado del ejercicio.
 - Se continúa con la cuantificación y entrega de residuos peligrosos al gestor externo para tratamiento y disposición final: se gestionó la recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos.
2. Se sugiere adelantar campañas de sensibilización sobre la reutilización y buenas prácticas para el ahorro del papel, minimizar el uso de los elementos de consumo que generan daño a los documentos, como lo son (cosedoras, saca ganchos, perforadoras, etc), evitar la duplicidad de los documentos y tratando de utilizar al máximo nuestros correos y la red interna, para cumplimiento de la política de cero papeles.
 3. Dar continuidad a la campaña de ahorro de energía y disminución del consumo de los demás servicios públicos.
 4. Dar continuidad de ejercicios de innovación en la entrega por medios electrónicos de los resultados de exámenes de laboratorio clínico, lecturas del proceso imagenología e historia clínica, al igual que la continuidad en la utilización o manejo de expedientes digitales dentro del proceso de defensa judicial, que permita ahorro del consumo de papel.
 5. Aunque no es de obligatorio cumplimiento y la normatividad vigente no tiene alcance para la entidad, se sugiere generar Plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, como una buena práctica desde la vigencia 2020, con generación de buenos resultados conforme a su seguimiento y cumplimiento de la mayoría de las acciones, no se le dio continuidad durante las vigencias 2021, 2022 y 2023; aunque la Dirección requirió su construcción y seguimiento a la ejecución, en el 2024 se solicitó a la Subdirección Administrativa la construcción nuevamente del Plan para esa vigencia, se retomó a partir del segundo trimestre, y para 2025 se construyó a aprobó en Acta 001 de 2025 de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en cumplimiento de lo requerido por Directivas Presidenciales cada año, haciéndolas extensivas a los entes territoriales y sus entes descentralizados en cumplimiento del Artículo 113 de la Constitución Política de Colombia – Principio de Colaboración Armónica.


GONZALO DE JESUS ALVAREZ MONTOYA
 Asesor Control Interno
 Hospital San Vicente de Arauca – E.S.E.

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de